DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DE PROCESOS

Asunción, 17 DIC 2015

Nota CUOC Nº 1614/15

DOCTOR
Patricio Alfredo Ramos Ríos
Dr. Andrade esquina Dr. Weiss
Teléfono: (595-971) 340-237
E-mail: leparamos@hotmail.com
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 52/15 "SERVICI DE AUDITORÍA MÉDICA"- ID Nº 284.966, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 1167, de fecha 16 de diciembre de 2015, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo.

A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a. *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos (*);*
b. *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos (*);*
c. *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (*);*
d. *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. El Poder debe estar otorgado por Escritura Pública y estar inscripto en el Registro de Poderes de la Dirección General de Registros Públicos, conforme con lo dispuesto en el artículo 349 del Código de Organización Judicial.*
e. *Constancia emitida por un banco o declaración jurada de poseer Cta. Cte. y/o Caja de Ahorro en un Banco de plaza a fin de recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado conforme al Decreto 7781/09 y 10340/07.*
f. *Seguro de responsabilidad profesional; (Póliza 10% del monto total del contrato, póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay, o una Garantía Bancaria expedida por una institución bancaria de Plaza).*

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 1167, de fecha 16 de diciembre de 2015.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el Contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio Citi Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

Lic. Natalia Martínez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

DA/CUOC/DP/MLBC

Lorena Barrera

De: Lorena Barrera [maria_barrera@hacienda.gov.py]
Enviado el: jueves, 17 de diciembre de 2015 03:36 p.m.
Para: 'leparamos@hotmail.com'
Asunto: CD N° 52/15 "Servicio de Auditoría Médica" - ID 284.966
Datos adjuntos: 1569_NOTA_OFERENTE.pdf

Importancia: Alta

Muy buenas tardes Dr. Ramos

Adjunto al presente correo remito la Nota CUOC N° 1614/15, relacionada a la mencionada contratación directa.
Favor confirmar la recepción del mencionado documento.
Saludos cordiales,

LIC. MA. LORENA BARRERA CAÑISÁ
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Dirección Administrativa
Estrella 345 C/ Chile - Edificio Citicentro - 5to piso
Teléfono: (021) 493-630 (021) 447-704 int. 202
E-mail: maria_barrera@hacienda.gov.py

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Lorena Barrera

De: patricio alfredo ramos rios [leparamos@hotmail.com]
Enviado el: jueves, 17 de diciembre de 2015 02:45 p.m.
Para: Lorena Barrera
Asunto: RE: CD N° 52/15 "Servicio de Auditoria Médica" - ID 284.966

Importancia: Alta

Acuse de recido del adjunto.
Ok muchas gracias

From: maria_barrera@hacienda.gov.py
To: leparamos@hotmail.com
Subject: CD N° 52/15 "Servicio de Auditoría Médica" - ID 284.966
Date: Thu, 17 Dec 2015 15:36:16 -0400

Muy buenas tardes Dr. Ramos

Adjunto al presente correo remito la Nota CUOC N° 1614/15, relacionada a la mencionada contratación directa.
Favor confirmar la recepción del mencionado documento.
Saludos cordiales,

LIC. MA. LORENA BARRERA CAÑISÁ
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Dirección Administrativa
Estrella 345 C/ Chile - Edificio Citicentro - 5to piso
Teléfono: (021) 493-630 (021) 447-704 int. 202
E-mail: maria_barrera@hacienda.gov.py

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

SGS